

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 pta. más
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.
2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . líneas.
4.ª . . . 0'10 . . .
ESQUEMAS SEGUN TARIFA

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Puede suscribirse que comience la sus-
cripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.

No se descuentan los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

A propósito de un discurso

Era absurdo, no el esperar, sino el suponer que los que juraron un odio implacable al ilustre murciano señor Cierva, no vieran llegada la ocasión, aunque fuese traída por los cabellos, para remover todos los bajos fondos que en ellos han ido posando la envidia y las desordenadas concupiscencias.

Por eso, tan pronto conocimos por telégrafo la noticia de que una vez más el señor Cierva había afianzado su personalidad y había rendido el homenaje de su sinceridad al pueblo español, supusimos sin temor a equivocarnos, que toda esa prensa había de levantar una nueva polvareda para cegar el espíritu público y seguir monopolizando, en amigable consorcio con los que hicieron abdicación de la autoridad, los goces de un mando graciosamente repartido.

Por fortuna, en esta, como ya en muchas ocasiones, el señor Cierva ha saltado por encima de esas artificiosas barreras y, cara a cara, como él afronta todas las situaciones políticas y sociales, ha hecho la disección del momento actual aplicando el enérgico llamamiento al cumplimiento del deber.

Claro es que este modo de proceder, inusitado en los que tienen por norma vivir en las covachuelas políticas, ha despertado de nuevo las iras y las suspicacias de los que no se atreven a desafiar la luz del día.

Pero junto con esa ruindad de espíritu de las miserias políticas se ha desarrollado en el alma popular un conveamiento sano de que el único hombre que por su laboriosidad y por su espíritu observador ha estado en incesante contacto con las necesidades populares, el único que por su cargo, al frente de la Junta de Iniciativas ha formado juicio exacto de las necesidades nacionales, ha sido el ilustre ex ministro murciano.

Esto no solo está reconocido, sino que está unánimemente proclamado; y acaso el celo que suele despertar en las almas pequeñas el valimiento de los grandes sea lo que ha motivado ese propósito de anulación y esa injusticia notoria.

Y lo más lamentable no son, con ser mucho, los desaires que haya podido recibir, sino que la patria que, como dice con mucha oportunidad un colega, tenía su mirada fija en la resolución de esos problemas cuyo concienzudo estudio tenía formado la Junta de Iniciativas, ha visto con desilusión que el Gobierno ha hecho oídos de mercader y ha colocado por encima de esos vitalísimos asuntos, esas pequeñas y miserias de la política militante.

Además, los que pretenden como en otras ocasiones, clavar despiadadamente sus garras en la personalidad del señor Cierva, presentándolo como ambicioso, han visto que lo primero que ha procurado el ilustre orador ha sido descartar esas supuestas ambiciones y hacer ver que los móviles que le han impulsado a tomar su patriótica actitud, están muy por encima de esas intrigas, de esas encrucijadas, a las que, para desdicha del país, ha vuelto la política por obra y gracia de la marrullería de un hombre funesto.

Teme éste y temen todos sus ser-

viles imitadores, el imperio de una política sana que tenga solo por procedimiento la ley, y por finalidad el bien patrio, y de ahí que se sumen con maravillosa facilidad los que han hecho idéntica profesión.

Mas él habló para el pueblo, no quiso participar por silencio, de las responsabilidades enormes que pesan sobre el parlamento español, y cumpliendo con los dictados de su amor a la patria, indicó los peligros a que estamos abocados y las grandes calamidades que han de sobrevenir de no imponerse un inmediato remedio.

Pocos momentos habrá en la vida nacional más difíciles y que más intensamente reclaman previsoras medidas; los que en vez de ponerlas en práctica se entregan al libre disfrute del poder ó al regalo de sus inmediaciones, llegado el día de las responsabilidades, habrán de comparecer ante el juicio público y para ellos tendrá éste su justo y merecido fallo.

COSAS

El generalísimo de las tropas francesas ha publicado un comunicado oficial poniendo en guardia a la gente respecto a las informaciones alemanas.

Dice que todas ellas son un tejido de falsedades y que no se les debe dar crédito.

Han hecho bien en recordarnos que las únicas informaciones verdaderas son las francesas.

Porque mucha gente vá tomando ya a pitorreo eso de «seguiamos progresando» que aparece á diario en el parte francés.

Periódicos franceses aseguran que muy pronto será llamada á filas la quinta de 1917.

Pues como dure la guerra lo que se anuncia, estoy viendo que un día llaman la quinta del 1930.

Y no sé cómo se las van á componer los pobrecitos rorros para sostener el fusil.

Hablando un periódico francés de la lucha entre austriacos y serbios dice que estos últimos han sufrido también grandes bajas, pero que gracias al vigor de la raza, las heridas de los serbios, se cierran rápidamente.

En resumen: que á un serbio le pegan un balazo y por pronto que acude el médico se encuentra con la herida herméticamente cerrada.

¡Pobrecitos austriacos! Después de tener á media Europa enfrente de ellos, todavía tienen que luchar hasta con la encarnadura de sus enemigos.

Hace unos días ha pagado Amberes el último plazo de los cuarenta millones de francos de indemnización que le puso Alemania.

Ahora me explico porque dice todos los días el parte francés que en Bélgica reina tranquilidad.

Porque el que paga descansa.

Dice un telegrama que un niño de diez años estaba subido en las aspas de un molino dirigiendo con señales los fuegos de una batería rusa.

Los alemanes se apercibieron de ello y enviaron al niño una granada.

El pobre muchacho resultó con cinco heridas.

Es natural que saliera mal el pobre niño.

Una granada entera para un chico tiene que costarle mal siempre.

La esposa de un oficial inglés ha recibido de su marido una carta en la que le dice:

«Estamos en Kurna, que está en la confluencia del Tigris y el Eufrates, y es el antiguo jardín del Eden. Pronto marcharemos á un lugar denominado «la tumba de Eva».

La pobre señora no habrá sabido si alegrarse ó entristecerse.

Porque no cabe duda que su marido está á estas horas en un Eden, pero también es cierto que va camino de la tumba.

CH.

Por la cultura de la huerta

Nos ha sorprendido nuestro colega «El Liberal» con una iniciativa que no quisiéramos decir que, como suya, viene con algunos meses de retraso.

Sobre la necesidad de aumentar las escuelas en el término municipal y sobre la pronta implantación del arreglo escolar, propuesto por cierto por el Inspector de primera enseñanza señor Cazaña, hemos escrito en más de una ocasión y hemos invitado a nuestra primera autoridad local á su pronta realización.

Es más, sobre la carencia de medios, que suele ser el obstáculo que en estas y en otras cosas nos sale al paso, hubimos de demostrar que con muy escasísimos recursos podía llevarse á cabo la mejora.

Sabíamos, por haberlo oído á muchos de los interesados en su implantación, que con mucho gusto ocasionarían el material y los edificios de escuelas, si el Alcalde se decidía á crearlas.

Así lo publicamos, y así lo hicimos saber particularmente al señor Alcalde, quien á ello se nos mostró dispuesto y decidido.

Esto es público y podemos demostrarlo al colega, con fechas si es preciso, con la reproducción de artículos; mas por lo visto no ha llegado á conocimiento de «El Liberal» esta campaña nuestra, cuando sale ahora pretendiendo recoger una iniciativa, de la cual, no ya nosotros, sino el mismo señor Cazaña puede darle cuantos datos estimemos convenientes.

No es que con esto pretendamos quitar interés al asunto; al contrario, tan urgente nos parece esa implantación, que nosotros, dejando atrás estas razones de prioridad en la campaña, con él estamos identificados para conseguir lo que estimamos altamente beneficioso para nuestra población huertana.

Precisa vivir en contacto con las necesidades de la huerta para saber cuán hondamente se siente el malestar por esta causa.

La propensión de los chicos á distraerse y á jugar por el camino, cuando no á otras cosas peores, invalida los sacrificios que se imponen los padres al enviarlos á la población á que reciban la primera enseñanza, y son muchos los que ante los desengaños, prefieren, dolorosamente, la incultura de sus hijos, pero teniéndolos á su lado, á enviarlos á la capital para obtener el mismo resultado y con otras muchas agravantes.

Por eso suspiran porque en la

huerta haya las suficientes escuelas donde poder mandar á sus hijos y poder velar porque reciban la necesaria educación.

Compenetrados de ello, nosotros hubimos de secundar el proyecto del señor Cazaña, del que hemos hecho muy merecidos elogios, y pusimos de nuestra parte nuestro modesto concurso para que se realizase este beneficio para la huerta, cabiéndonos la satisfacción de que con nosotros opinasen también por la mejora y se interesasen aquellas otras personas cuyo celo por todo cuanto se relaciona con

Murcia lo tienen bien demostrado.

En «El Programa murciano» de don Isidoro de la Cierva, se aborda también esta importantísima cuestión y se indican medios y forma para llevarlo á la práctica.

Quedamos, pues, en que en el ánimo del alcalde estaba esa mejora, como lo estaba en el de otros muchos que se interaron por el bien de la huerta, y en que esa demanda la juzgamos tan urgente é inaplazable, que con quien la sostenga, vamos sin el más pequeño distinguo, y con gran contentamiento nuestro.

la esterilidad de la política al uso creerán acaso que su misión termina en esta queja y que nada tienen que hacer. Harán mal en pensar así. Aunque numéricamente sean los más, se verán, como siempre, arrollados por la imposición intolerante de los menos. Si los hombres de buena voluntad no se agrupan para evitar la ruina de España, no les quedará más recurso que llorar mañana como mujeres lo que hoy no han sabido defender como hombres.

Diario Universal:

«El ambiente de pasión en que se desarrolló la intervención del señor La Cierva en el debate sobre la suspensión de la reunión de las Diputaciones en Valladolid, ha hecho que del discurso del ex ministro de la Gobernación no se atendiese más que á la parte puramente política.

Calmados hoy los ánimos y pudiéndose examinar con serenidad el trabajo realizado por el señor La Cierva, es de justicia reconocer el atento estudio de las necesidades nacionales, en el orden económico, de que en su discurso ha dado muestras evidentes; el conocimiento, poco vulgar, por desgracia, en el mundo político, que ha demostrado en problemas tales como el de transportes, nacionalización de industrias militares, obras públicas, protección á la industria, etc., etc., á que constantemente hemos venido nosotros prestando atención preferente, por considerar que ellos deben constituir la base de toda política que atienda en debida forma á las realidades nacionales. Por entenderlo así hemos considerado un deber de justicia llamar la atención de nuestros lectores sobre esa parte del discurso del Sr. Lacierva, la menos comentada y la más importante, sin embargo, desde el punto de vista del interés nacional.»

«El Ejército Español»:

Aun cuando los periódicos interesados en sostener el actual estado de cosas, pinten á su modo y manera la sesión, es lo cierto que la jornada de ayer fué desastrosa para el Gobierno, á quien anoche dábase por dimitido en numerosos círculos políticos.

Las relaciones entre los señores Dato y Cierva venían muy agravadas de antiguo.

El jefe del Gobierno había tenido desconsideraciones para el señor Cierva y no es éste de los que fácilmente perdonan.

El señor Dato llegó un momento en que, pasando de listo, ofreció la presidencia de la Junta de Iniciativas al señor Cierva.

¿Para qué?

No para que éste realizase labor positiva, sino para amarrarle al seno del Gobierno, y para obligarle á ser un ministerial más.

El señor Cierva se arrancó ayer la espina.

Esa presidencia le ha servido para conocer al detalle todas las miserias nacionales, todos los problemas económicos de la Nación, y ayer formuló un completo programa de reconstitución nacional.

¿Quién duda que el fondo de su discurso fué el propio de un hombre de Gobierno?

¿Quién duda que el Gabinete actual está aspirando no más que á vivir, manteniendo en completo abandono una serie de problemas económicos que ahora mejor que nunca, pudieran y debieran abordarse?

EL DISCURSO DEL SEÑOR CIERVA

OPINIONES DE LA PRENSA.

Nuestro deseo de publicar con la mayor celeridad posible el hermoso discurso del exministro murciano, nos ha impedido dar á su debido tiempo la opinión de aquellos periódicos que, despojados de sus tendencias políticas, han rendido un homenaje á la justicia y á la verdad.

En otro lugar de este número hemos expuesto nuestro juicio sobre el móvil de ciertas campañas periodísticas, satisfaciéndonos extraordinariamente que no solo la prensa independiente, sino la que figura lealmente como adversaria del ilustre murciano, como «Diario Universal», se rindan á la eficacia y á la rectitud de ese mosaico revelador de una energía y de un hombre excepcional en este ambiente de pequenez y de pasiones políticas.

De «ABC»:

«Como se gobierna en España».

Por imposición de los menos y tolerancia de los más, el ejercicio de la política viene siendo en España desde hace unos cuantos años patrimonio exclusivo de unos cuantos señores y unos cuantos periódicos. Pretender oponerse al torrente arrollador de esos intereses es disponerse á aceptar el dictado de retrógrado y de inquisitorial. Aunque parezca paradójico, lo liberal, lo progresivo y lo europeo es cruzarse de brazos para presenciar lo más lejoso posible el largo desfile de los problemas nacionales.

Con motivo de la suspensión de la asamblea de Diputaciones provinciales, que creemos hizo bien el Gobierno en suspender, porque para ello le autoriza la ley y porque el pleito de las zonas neutras debe ventilarse en las Cortes, que es su lugar adecuado y propio, se ha planteado, cómo nó, el indispensable debate político.

Unos cuantos oradores se han visto obligados á ocupar se de cuestiones trascendentales para la vida de la Patria y á descender, siquiera haya sido ligeramente y de pasada, al examen de la situación que ha creado el conflicto europeo. Como antecedente del problema, por lo que se refiere á España, hubo necesariamente que hablar de la misión encomendada á la Junta de Iniciativas.

El asunto es del dominio público. El Gobierno del señor Dato,

dándose perfecta cuenta de que la situación por que atraviesan muchas industrias europeas tenía que ejercer una gran influencia sobre la vida mercantil de España, creó la Junta, y puso al frente de ella al señor La Cierva.

Público y notorio fué desde el primer día el profundo disgusto de cuantos individuos la formaban ante la actitud inexplicable del Gobierno no aceptando los informes y propuestas que se le enviaban.

A la Junta de Iniciativas se habían dirigido todos los organismos agrícolas, industriales y mercantiles de España. Se confiaba que ella podría llevar á la práctica los anhelos y las aspiraciones de regeneración y de trabajo que nuestro país necesita para hacer frente á la honda crisis por que atraviesan actualmente todas las naciones de Europa. No podrá decirse que su labor no era patriótica y nacional.

Pero bastó que su presidente, el señor La Cierva, en vez de acomodarse mansamente al criterio de contemporalización que preside todos los actos de la vida española, exteriorizase un día su descontento por la conducta que el Gobierno seguía con la Junta, para que en el acto, automáticamente, surgiese entre los profesionales de la política la palabra conjura y se atribuyese al señor La Cierva el propósito de derribar al señor Dato. Ha sido suficiente que en la sesión del miércoles el Sr. La Cierva puntualizara, como tenía la obligación de hacerlo, los motivos que habían impedido á la Junta de Iniciativas cumplir la alta misión patriótica que la nación le demandaba, para que se pretenda hacer creer al país que todo esto no es más que una emboscada.

La nación está ansiosa de protección y de reformas. Todo el mundo se lamenta de que, en estos momentos excepcionales por que atraviesa Europa, nuestro Gobierno se cruce de brazos en vez de fomentar la vida nacional y poner al país en el camino de su prosperidad y su riqueza.

Y cuando la Junta de Iniciativas ha podido ser el eje de esta nueva política de resurgimiento, se quiere convertir su actuación en una cuestión política.

Los que con su esfuerzo, su capital ó su talento vienen constantemente laborando por el progreso de España y se quejan á diario de

«El Debate»:

Un ánimo levantado, un espíritu á quien sólo mueven el amor de su Patria, los grandes intereses nacionales, la visión de catástrofes que quisiera apartar de su pueblo á toda costa, so olvidada de sí mismo relega en lo profundo de su desprecio los agravios personales y, fijos los ojos en la salud de la nación, que es la suprema ley, de ella sólo se ocupa y para ella sola tiene palabra, talento, posición, amigos, influencias, palpaciones vida... «Sentir» así es patriótica abnegación, es heroísmo.

«La Tribuna»:

De estos ciento cuarenta y nueve votos, el señor Cierva, que no quiso—y en esto hizo muy bien—originar la caída del Gobierno, prestó el concurso de sus numerosos amigos; pero antes hizo un discurso de tan ruda oposición que éste hubiese bastado al señor Dato si este hubiese querido darse por aludido, para presentar la cuestión de confianza.

El señor Dato quiso hacer ayer dos actos: expulsar del partido conservador al señor Lacierva, á quien comenzó por llamar mi particular amigo, y luego por pedir á la Cámara un voto de confianza para su Gobierno, al que ingenuamente dió varias veces el nombre de Gobierno nacional.

El señor Cierva estuvo habilísimo, no cayendo en el lazo que le tendió el señor Dato, y después de su discurso, de ruda oposición, votó con el Gobierno, pero haciendo la salvedad de que no quería contraer la responsabilidad, en estas circunstancias de arrojarlo del Poder.

«El Universo»:

El Gobierno y el señor La Cierva

«Ayer pronunció en el Congreso un notable discurso el señor La Cierva, y fueron sus manifestaciones de tan notoria trascendencia, que el Gobierno creyó llegado el caso de obtener por sufragio de la mayoría un voto de confianza.

La tempestad política promovida en la Cámara popular por la Asamblea de Diputaciones castellanas quedó ayer satisfactoriamente resuelta (al menos por el número de votos) para el Gobierno que preside el señor Dato, y quizás lo sucedido ha sido lo mejor.

Los que se dedican profesionalmente á envenenar cuestiones supusieron que sólo se trataba ayer de una censurable maniobra de política, por la cual el señor La Cierva había de sustituir al señor Dato en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Y lo peor del caso, es que la suposición llegó á influir en el ánimo de los que siempre debieron permanecer ecuanímes; pero á tiro de ballesta pudieron advertir ayer tardelos avisados de buena voluntad que ni el señor La Cierva, ni nadie, tiene interés en derribar ahora al Gobierno, ni la probada lealtad del señor La Cierva, tantas veces prodigada hasta con sus más enarrazados adversarios, permite el uso de tan rebajados medios para alcanzar un puesto que, si ha de ser ocupado alguna vez por el señor La Cierva, lo será con todas las de la ley.

El señor La Cierva no está acostumbrado á escalar puestos de dicha manera, porque todos los que ha desempeñado los ha conquistado por sus propios méritos, universalmente reconocidos.

Los aplausos incondicionales del señor La Cierva al Gobierno hubieran sido más agradables al señor Dato, pero no hubieran sido tan útiles como su discurso para el país y para sus más caros intereses.

«El Correo Español»:

El señor La Cierva

«La oración del señor La Cierva fué un mosaico.

Manifestó que su conducta de verdadero apoyo al Gabinete de

Dato no podría ser censurada por nadie, supuesto que desde la última vez que habló en el Parlamento, después de la excisión conservadora, hizo cuanto pudo por afianzar la unión y robustecer el partido.

De modo que todo lo que se ha hablado de conjuras y maquinaciones, ha sido pura invención.

La presidencia de la Junta de Iniciativas la aceptó como un acto de disciplina, pero lamenta que el Gobierno que asumió la responsabilidad de llevar á la práctica los acuerdos y medidas de dicha Junta, no ha sabido ó no ha querido realizar nada práctico.

Atacó con dureza al señor Dato por no trabajar en la reconstitución del partido conservador.

Hubo momentos por ambas partes de cierta crudeza, manteniendo, no obstante, el señor Cierva, un grado equilibrio, en sus diatribas para no dar lugar y pretextos á hondas excisiones que él juzga inconvenientes por ahora.

De todas maneras, el discurso fué de ruda oposición en el fondo, aún cuando el hábil polemista supiera darle forma suave y mesurada.

EN HONOR de un Prelado

Por tratar de nuestro particular y querido amigo don Juan Bautista Luis, doctoral que fué en este Cabildo Catedralicio, copiamos de nuestro colega el «Restaurador» de Tortosa.

«Con motivo de la elección del ilustrísimo señor Dr. D. Juan Bautista Luis Pérez para Obispo auxiliar de Toledo, reina en Burriana su país natal, extraordinario entusiasmo, aumentando estos pasados días por haber el nuevo Prelado accedido á la justa petición del vecindario de que se celebre en Burriana la ceremonia de su consagración episcopal.

Deseando todas las clases de la sociedad cooperar al mayor esplendor de las fiestas que se celebran con motivo de dicha consagración, se ha iniciado una suscripción popular.

Para la mejor organización de todo lo concerniente á tan fausto acontecimiento, han sido convocados por el señor alcalde el ayuntamiento, el clero y los presidentes de todas las sociedades civiles y religiosas, quienes han nombrado una junta organizadora.

Por aclamación han sido elegidos Presidente, don Salvador Domingo Musoles, cura párroco; vocales, don Juan Peris Blasco, alcalde; don Juan Almela Albesa, juez municipal; don Manuel Peris Fuentes, abogado; don Ramón Llopis Peris, abogado; don Domingo Enrique Oliver, presbítero, depositario don Joaquín Daudí Llopis, presbítero, secretario.


La nombrada junta ha comenzado sus trabajos con la formación de nueve comisiones, cuyo objeto es recaudar el producto de la suscripción popular voluntaria.

A pesar de las salpicaduras de la guerra europea, se confía recaudar sobradamente para cubrir los gastos que ocasiona la consagración del insigne Obispo Rvmo. señor Luis.

Se sabe por noticias dignas que esta ceremonia no podrá verificarse antes de la segunda quincena de Marzo ó primera de Abril.

Entre las personalidades que visitarán con tal motivo aquella ciudad, se indica al Eminentísimo y Excelentísimo Sr. Don Victoriano Guissasola, Primado de las Españas, al Ilustrísimo señor Obispo de Tuy y á los Prefectos de Ceremonias de las Catedrales de Valencia y Murcia.

Una vez más nos complacemos en felicitar al preclarísimo señor Luis Pérez por su merecida y encumbrada dignidad, y por las muestras de acendrado cariño que espontáneamente está recibiendo de sus paisanos.



EL SEÑOR

D. Enrique Pinazo Faisá

ha fallecido, á los 32 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción López Cano; madre, doña Concepción Faisá Saez; padres políticos, (ausentes); hermanos, doña Engracia, doña Asunción, doña Carolina, don Alejandro, don Ramiro y don Gabriel; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Bartolomé-Santa María: el primero, á las nueve de la mañana, y el segundo, á las tres de la tarde de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 25 de Enero de 1915.

Casa mortuoria: Jabonetias, 9, 2.^o

No se reparten esquelas.

En la Academia de Medicina

Sesión inaugural

A las once de ayer mañana se reunió en junta esta ilustre Corporación para celebrar la sesión inaugural.

Presidió el acto el presidente, Dr. D. Francisco Medina Romero, teniendo á su derecha á los señores Hernández Ros, Gómez, García y Ayuso Andreu y á su izquierda á los señores García Sánchez, Piquer y Albaladejo.

Asistieron casi todos los médicos de Murcia y un numeroso público.

Abierta la sesión por el doctor Medina, el secretario perpetuo, don Laureano Albaladejo, dió lectura á la Reseña-Memoria de las tareas que han ocupado á esta Corporación durante el año 1914.

Comienza esta con un inspirado exordio, pasando después á dar cuenta de la admisión como académicos electos de la Corporación de los Sres. Más de Bejar, el 17 de febrero del pasado año y Martínez Torres (D. Pablo), el 17 de Abril del mismo 1914.

Continua relatando la sesión celebrada el 11 de Enero de 1914 en la que se dedicó un recuerdo necrológico al académico fallecido don Ignacio Martínez y habla después del concienzudo trabajo del señor Ayuso, «La epilepsia bajo su aspecto médico legal», el cual mereció calurosos plácemes de la concurrencia; del concurso de premios para 1915, haciendo constar que esta sesión terminó con un breve y sencillo discurso el señor Hernández Ros, en el que, después de felicitar al Sr. Ayuso Andreu y al secretario por sus trabajos leídos, dedicó frases oportunísimas al triste motivo que les privaba de la presencia del señor Medina Romero.

A continuación relata la sesión celebrada el 26 de Abril en la que se dió posesión de su plaza de académico numerario al Sr. Aroca Rodríguez, en cuyo acto leyó un discurso que versó sobre «Atropía de los niños de pecho y medios de evitarla», el cual, satisfecho por completo todas las condiciones que sobre estos trabajos suelen pedirse. Contestóle al nuevo académico el señor Hernández Ros, glosando alguna parte del discurso del señor Aroca de una manera magistral.

En esta sesión, dice la Memoria, que el Sr. Hernández Ros dió cuenta del establecimiento en Murcia de

«La Gota de Leche», institución firmada bajo la dirección del ilustre director de la Normal, Sr. Pássa (que en paz descanse).

Finalmente, dá cuenta el Sr. Albaladejo de la inesperada muerte de este señor, dedicando justísimas alabanzas á su memoria.

Otro punto de que hace mención el secretario es de la ley de accidentes del trabajo, que venía dando en años anteriores un contingente considerable de consultas á las Reales Academias de Medicina y que en la actualidad ha disminuído considerablemente, debido á que patronos y obreros se van ajustando á los mandatos de la ley.

«Voy á terminar, dice, Sres. Académicos, pero antes permitidme manifieste mi satisfacción por la concesión de un centro Universitario en esta capital, que viene á reivindicar algunos de los derechos perdidos en nuestra capitalidad, y á demostrar una vez más que el valer de nuestros representantes en Cortes es grande, é irá siempre coronado en sus pretensiones, si como ahora se pide con justicia y se exige con razón.

Es sensible, señores, que no se nos haya otorgado en esta Universidad una Facultad de Medicina; toda la clase médica la deseaba y estaba dispuesta á sacrificarse en aras de esa Facultad, pues aquí no participábamos de los egoísmos de algún Colegio médico, que protestó de que se aumentara el número de escuelas de medicina, porque aumentaría considerablemente el número de médicos.

Rehaza el absurdo con que pretenden cohonestar su oposición y termina diciendo:

«Nosotros seguiremos trabajando con entusiasmo; pediremos con constancia y con justicia á los poderes públicos esa Escuela de Medicina y olvidaremos por completo esas pequeñeces de espíritu de unos pocos, que lejos de desalentarnos en nuestras nobles ideas, y ser un dique á nuestras aspiraciones, serán por el contrario el acicate y el que nos hará que no olvidemos un momento el poner todos los medios que tengamos á nuestro alcance, para conseguir que nuestra naciente Universidad pue-

da ostentar la Facultad de Medicina al lado de la de Derecho».

Seguidamente el académico de número señor Aroca Rodríguez da lectura á su discurso que titula «Profilaxia de la tuberculosis».

(Muchos aplausos). Comienza diciendo que por imposiciones del deber que reclama del académico más recientemente recibido, vuelve á dirigir la palabra á tan ilustre Corporación.

En su exordio entra ya en materia, mostrándose conforme con las opiniones de Duclause que dice que la «tuberculosis es la enfermedad más fácil de curar» y la de Grancher afirmando que la tuberculosis es «la más curable de las enfermedades epidémicas».

Añade, que, al parecer, tan paradójicas afirmaciones tienen su comprobación en las estadísticas de M. Naegeli, el que cuenta que en numerosas autopsias practicadas en individuos muertos de enfermedades comunes, encontró lesiones tuberculosas curadas, en los pulmones de aquellos individuos, en la proporción de 96 por 100.

Trata después de la Higiene, factor principalísimo para preservarse de esta enfermedad. Así lo vienen demostrando Francia, con su «guerra al esputo»; Inglaterra, con sus sociedades de templanza y sus escrupulosas medidas y Alemania con sus sanatorios: sobre todo estas dos últimas naciones que han experimentado un descenso en su mortalidad por tuberculosis.

Dice que el conjunto de todas estas medidas componen «la profilaxia de la tuberculosis» tema de su discurso.

Pasa á estudiar el curso de la enfermedad subdividiéndola en tuberculosis cerrada, cuando los bacilos están aprisionados en los tejidos; y abierta, cuando son lanzados fuera por los esputos esos bacilos ó en otras supuraciones.

De este último caso, se deduce el «Contagio de la Tuberculosis».

Esta parte es desarrollada profundamente, diciendo que el temor al contagio proviene de los tiempos de Sócrates y Aristóteles, y más tarde en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Relata las diversas formas de que puede provenir el contagio.

Luego pasa á tratar de la «Herencia» caso consecutivo por encontrarse en los linderos de las vías del contagio y de la predisposición.

Dice que la «Herencia» no ha podido confirmarse, apesar de las experiencias clínicas y de laboratorio que desde Laennec hasta Lendet vienense haciendo, y si solo como casos raros que para Gonheim pueden contarse con los dedos de una sola mano.

Habla de la teoría de la heredo predisposición, citando la de Villemin, de que «los niños acusados de tuberculosis hereditaria no son tales tuberculosos al nacer».

Se muestra conforme con Koch que afirma la anterior teoría.

Termina esta parte, hablando del medio en que se vive, sentando el principio siguiente: «el número de microbios como el número de tisiocos, es proporcional á la aglomeración de las seres»; de las fiebres eruptivas; de la influencia del alcoholismo, que prepara la cama á la tuberculosis y otras causas también que predisponen á la misma.

Otras de las partes que constituyen base de su discurso es la «Preservación individual» que lo desarrolla exponiendo preceptos de higiene sobre las viviendas y las sustancias alimenticias.

Pasa á estudiar como síntesis de su discurso la «Profilaxia social» cuyo esfuerzo se dirige á asegurar la salubridad de las viviendas y la higiene familiar.

Da cuenta de las instituciones creadas como obras de defensa social y al habrar de nuestro Sanatorio Antituberculoso dice:

«Campaña tan humanitaria y social ha transcendido á nuestra que-

rda Murcia debido á la generosa iniciativa de nuestro ilustre paisano don Isidoro de la Cierva, que, como su genial hermano, no pierden la ocasión de hacer todo el bien que pueden por su idolatrada tierra.

Tan noble idea caldeada de amor y de generosos sentimientos ha prendido en todos los corazones murcianos con tan intensa fé y buen deseo que todos se han disputado el primer puesto para allegar socorros á tan digna institución. Las primeras en el sacrificio y derroche de nobles sentimientos han sido nuestras simpáticas y bellísimas mujeres, que como las flores de sus jardines atesoran infinitas esencias convertidas ahora en infinito amor para los pobres tuberculosos, multiplicándose con sublime abnegación en el teatro y en las calles y sobre todo en la simpática «Fiesta de la Rosa», que como dueñas de sus secretos é intimidades, hicieron por que resultara inimitable tan gallarda fiesta.

Da fin á su discurso con el siguiente párrafo:

«Identificado así con tan honrosos pesares, hago fervientes votos porque se lleve á feliz término tan hermosa obra, para que como una de tantas de las que constituyen las obras de defensa social, pueda contribuir á la verdadera ciencia de la profilaxia, que ha de ser la ciencia del porvenir.»

El discurso del señor Aroca mereció los mas entusiastas aplausos.

El discurso resumen estuvo á cargo del Dr. Medina Romero, el que con palabra elocuente y sobrio de concepto tuvo frases atinadísimas sobre el tema elegido por el académico Sr. Aroca Rodríguez.

Considera la Profilaxia de la tuberculosis como acción social inexcusable y á la que todos deben prestar su decidido concurso.

Glosa párrafos del discurso del Sr. Aroca con verdadero acierto.

Habla de la grandiosa obra ejecutada por don Juan de la Cierva cuando desempeñó la cartera de Gobernación, respecto á la reforma de la ley de Sanidad, teniendo en cuenta todos los adelantos de la ciencia moderna.

Terminó su discurso alentando á seguir esta obra y dedicando frases de elogio al Secretario y al señor Aroca.

El señor Medina recibió calurosas felicitaciones por su discurso resumen.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 25. Sección primera.

Una causa del juzgado de Cartagena, por atentado, contra Manuel Hernández.

Defensor señor Villazón. Procurador señor García Angosto.

Otra causa del juzgado de Yecla, por lesiones, contra Santiago Cerrés.

Defensor señor Ayuso. Procurador señor García Angosto.

Otra de Cieza, por hurto, contra Manuel Pérez y otros.

Defensor señor Mauricio (D. J.). Procurador señor G. Sanz.

Sección segunda.

Una causa, por jurados, del juzgado de Sad Juan, por raptor, contra Juan Antonio Sanchez.

Defensor señor Sanz. Procurador señor González Sanz.

Por la Sericícola MURCIANA

En más de una ocasión hemos hablado del interés con que el diputado por Murcia don Isidoro de la Cierva viene laborando porque nuestra Estación Sericícola, que tiene una misión redentora que cumplir, en la huerta de Murcia y acaso en España entera, se hall

suficientemente dotada de todos aquellos medios que su importancia requiere.

Por eso no ha cesado un momento de espolear la voluntad oficial para que se traduzca en protección decidida a este centro de Enseñanza agrícola, cuyas bases dejaron tan bien establecidas aquel apostol de la Sericícola murciana que se llamó don Emiliano López Peña-fiel.

Hoy, con gran satisfacción por nuestra parte, transcribimos las dos RR. OO. siguientes que ellas dicen por sí cuanto nosotros pudiéramos expresar de ese interés creciente con que D. Isidoro persigue, entre otros muchas, la mejora que dejamos consignada:

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes—Enseñanza técnica, cultivo y plagas del Campo.

El Excmo. señor Ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:—Ilustrísimo señor.—Con el fin de que continúen las obras de construcción del nuevo edificio de la Estación Sericícola de Murcia, cuyo proyecto fué aprobado por Real orden de 5 de Marzo de 1913, dada la necesidad y urgencia de su realización para que preste los últimos servicios que se demandan de dicho centro experimental, haciendo uso de lo preceptuado en el apartado 1.º del artículo 56 de la vigente ley de Contabilidad y administración de Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con el indicado objeto se expida desde luego y a justificar un mandamiento de pago por la cantidad de veinticinco mil pesetas, a favor del Director de la Estación Sericícola de Murcia, don Adolfo Virgili, con cargo al capítulo 7.º, artículo 2.º, concepto 3.º.

Para los gastos del nuevo edificio de la citada Estación.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 20 de Enero de 1915.—El Director General.—C. Castell.—Señor Director de la Estación Sericícola de Murcia.

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Enseñanza técnica, cultivo y plagas del campo. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:—Ilustrísimo Sr.—Teniendo que llevar á la práctica con la mayor urgencia, la ampliación de los servicios de la Estación Sericícola de Murcia, con arreglo al proyecto que fué aprobado por Real Orden de 14 de Octubre último, dada la necesidad que el caso requiere para que sirva de enseñanza á los agricultores de la comarca, haciendo uso de la autorización concedida por el art. 56 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911 en su apartado 1.º, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con el indicado objeto se expida desde luego y a justificar un mandamiento de pago por la cantidad de veinticinco mil pesetas á favor del Director del referido Centro don Adolfo Virgili con cargo al Capítulo 7.º, art. 2.º, concepto 3.º.

Ampliación de servicios de la Estación Sericícola de Murcia.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 20 de Enero de 1915.—El Director general.—C. Castell.—Sr. Director de la Estación Sericícola de Murcia.

Ampliación de servicios de la Estación Sericícola de Murcia.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 20 de Enero de 1915.—El Director general.—C. Castell.—Sr. Director de la Estación Sericícola de Murcia.

UNA ALOCUCION DEL PAPA

ROMA 22, El Papa, durante el Consistorio celebrado esta mañana, ha leído una alocución, en la que nuevamente expresa el dolor pro-

fundo que le aflige por esta funesta guerra.

«Los meses se suceden á los meses sin que nazca la mas lejana esperanza de ver el fin de tanta mortandad.

Si no podemos apresurar el fin de esa plaga nos hemos dedicado y nos dedicaremos á atenuar sus dolorosas consecuencias.»

El Papa, como supremo intérprete y reivindicador de la ley eterna, proclama sin rodeos que á nadie está permitido herir á la justicia, pero no sería ciertamente ni conveniente ni provechoso mezclar la autoridad pontificia en los propios conflictos de los beligerantes. La Sede apostólica debe mantenerse perfectamente imparcial. El Papa debe abrazar en un mismo sentimiento de caridad á todos los combatientes, viendo en ellos, no los intereses encontrados que los separan, sino el bien común de la fe que los hace á todos hermanos.

«Nuestro pensamiento se dirige, cada vez con más insistencia, hacia donde se advierte más vivo en los hijos el afecto reverente hacia el Padre común.»

Su Santidad recuerda luego «á ese pequeño y querido pueblo belga y la carta por él dirigida al cardenal Malinas.

Dirige un llamamiento á los sentimientos de humanidad de aquellos que pasaren los confines de naciones enemigas para que las regiones invadidas no sean devastadas inútilmente, y á aquellos cuya patria estuviere sujeta al enemigo con objeto de que su afán de recuperar su independencia no les lleve á entorpecer el mantenimiento del orden público, empeorando su condición.

Y termina exhortando á orar por la conclusión de la guerra y anunciando haber ordenado con ese fin dos solemnes funciones de desagravio.

De interés para nuestra región

Discurso del señor Payá

Consecuentes con nuestro lema de auxiliar en cuanto de nosotros dependa los altos intereses de nuestra región, y de dar á cada uno lo que en justicia le corresponde, nos es muy grato extractar siquiera sea muy sucintamente por el espacio disponible, algo de lo dicho en su discurso por el diputado á Cortes por Cartagena señor Payá.

Se muestra desde luego partidario de la tendencia del proyecto de bases navales, aunque lamentándose de que carezca de un preámbulo de índole internacional que explique la finalidad de la escuela.

Después de mostrarse partidario de la construcción de submarinos, de aviones al servicio marítimo y otras novedades que las potencias están dando á conocer en la guerra actual, deriva su discurso hacia las necesidades de Cartagena.

Censura el poco tonelaje del dique flotante, proyectado para dicho puerto; pide que los destructores y los submarinos sean construidos en Cartagena, porque la Maestranza de aquel arsenal está especializada para la construcción de buques de poco tonelaje.

Dando la importancia que el factor hombre tiene en el manejo de estas unidades, demanda que se coloque al frente de las mismas un personal apto y que responda á las tradiciones de la marina española.

Dedica un cariñoso recuerdo al ilustre cartagenero don Isaac Peral y termina interesando al ministro para el abastecimiento de las aguas potables de Cartagena, recordable al efecto, que cuando la escuadra inglesa estuvo en esa ciudad hubo que formar trenes que llevasen el agua de Albacete para surtir el puerto militar más importante de España.

El señor Payá recibió numerosas felicitaciones, á las que unimos las nuestras muy sinceras.

D. Manuel F. Reyes

Con satisfacción hemos sabido que el oficial primero de este Gobierno civil, nuestro querido amigo don Manuel Fernandez Reyes, ha sido ascendido á Secretario del Gobierno civil de Huesca.

El señor Fernandez Reyes es de los que llegan por sus propios méritos y de los que saben conquistar el aplauso y la estimación en el desempeño de los cargos que se le confieren.

Funcionario prolijo é inteligente, trabajador incansable, un á estas excelentes cualidades no trata siempre sencillo y amable.

Aquí donde cuenta con tantas y tan excelentes amistades y en donde se hace muy difícil el desempeño de ciertas funciones, en las que de ordinario juega la política un importante papel, el señor Fernandez Reyes supo conservar esas buenas amistades y vivir con libertad y dirección á los distintos gobernadores que han pasado por esta provincia.

Por eso, donde quiera que vaya, obtendrá de seguro los más lisonjeros éxitos; pues los gobernadores tendrán en él un excelente colaborador, los empleados un compañero sincero y cariñoso y el público un funcionario recto y ágil, á quien podrá llegar con todas las garantías de una acogida benévola.

Reciba nuestro excelente amigo nuestra felicitación más entusiasta y con ella nuestro ferviente deseo de que en todas partes conquiste las buenas amistades que esta es de su Gobierno civil, los periodistas que á diario hacen la información en el Gobierno civil y varios amigos particulares, piensen obsequiarle con una comida íntima en honor de su merecido ascenso.

Nos parece muy bien la idea y de antemano nos sumamos al homenaje.

En Guerra 24.—A las 11'15 n. Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros.

Tuvo lugar en el ministerio de la Guerra por no estar restablecido el general Echague.

La reunión de los consejeros duró tres horas.

Se acordó presentar un proyecto á las Cortes para conceder una pensión á la viuda de Isaac Peral.

Creo Dato que dado el gran servicio que prestó á la Patria este marino estará justificada la pensión de cinco mil pesetas.

Se trató de la crisis producida en Castellón por las dificultades de la exportación de la cerámica, acordándose medidas para resolverla.

Se aprobaron varios proyectos de Hacienda, entre los que figura la constitución de un Instituto de crédito para favorecer la agricultura, la industria y el comercio; otro sobre inspección y vigilancia de las Cajas de ahorro que no estén sujetas al patronato del Estado y otro sobre la regulación de derechos y franquicias arance larias, substancias alimenticias y primeras materias.

Se aprobaron varios decretos de Justicia y expedientes de Fomento. Entre los primeros figuran lo referente á las permutas de notarios y registradores de la propiedad y reforma de la Diócesis de Orihuela.

El ministro de Estado informó de talleamiento de las noticias que tenía de Méjico.

En la capital es grave la situación por las dificultades con que tropieza la circulación fiduciaria de las distintas emisiones que se hicieron.

Carraza y Zapata siguen batidos en las cercanías de Puebla.

EL REY

De cacería 24.—A las 11'15 n. En el expresado de las ocho y treinta salió el rey para Andalucía.

Le acompañan el marqués de Vienne, el conde de Macera y algunos otros invitados á la cacería que se celebrará en el coto de «Doñana». En la estación despidieron al monarca los infantes, el Gobierno y las autoridades. Por acuerdo del rey no se le tributaron honores.

En Palacio

(Por telégrafo) Dato 24.—A las 11'15 n.

Esta mañana estuvo Dato en Palacio á la hora de costumbre á despachar con el rey.

Este le dió cuenta de todos los detalles de su viaje á Andalucía.

Sanción de leyes Hoy estuvieron en Palacio las Mesas de las Cámaras.

La del Congreso la presidia Bessada y la del Senado el primer vicepresidente señor Santos Guzmán.

El rey sancionó las leyes ú timamente votadas.

A los representantes de las Cámaras se les tributaron los honores de ordenanza.

En el Senado

(Por Telégrafo) Interpelación aplazada 24.—A las 11'15 n.

Esto ha conseguido que Mayarroz-verter aplazara la Interpelación económica que tenía anunciada.

Esto ha disgustado mucho á los catalanes.

Otra Interpelación El senador Matesanz Interpeló al Gobierno sobre las últimas Resoluciones referentes á la entrada de trigo en España.

Azcárraga El presidente del Senado sufrió esta mañana una pequeña recaída en su enfermedad.

Esta tarde se encontraba algo más aliviado.

Su estado no ofrece cuidado.

De Madrid

(Por telégrafo) Solemnidad académica 24.—A las 11'15 n.

En la Academia Española se verificó con gran solemnidad la recepción del nuevo académico Menéndez Pidal, quien leyó un discurso acerca de la biografía de Zapata.

Le contestó Rodríguez Marín. Por estar enfermo éste, leyó el discurso Cavestany.

Presidió el acto Maurá.

Los automóviles En la Plaza de Oriente, el auto móvil del ministro de Fomento atropelló á un niño que quedó agonizando.

En la calle de Alcalá un auto del servicio de incendios destruyó á un carroje.

Una persona que lo ocupaba quedó herida de suma gravedad.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo) En Francia y Bélgica Información francesa 24.—A las 11'15 n.

El telegrama oficial de París dice que en Niupert y Lombartzide no pudieron los alemanes realizar el ataque que preparaban amparados por la artillería.

Nuestros fuegos dispersaron á la infantería alemana.

Esta intentó el asalto en un ataque á la bayoneta, siendo rechazada.

En los alrededores de Ipres hubo violento fuego de artillería.

Cerca de Ruteire las baterías desalojaron una trinchera alemana. En el valle del Aisne redujimos á silencio á los alemanes, destruyéndolos varios cañones.

También se obligó á los aviones á retirarse.

Destruimos las obras de los alemanes cerca de Soupir. En Berry-Aubat la infantería francesa tomó varias trincheras. En varios sectores entre el Aisne y Argonne la artillería hizo

GARGANTA NARIZ Y OIDO DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA ESPECIALISTA CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO ALFARO Y PLATERIA, 57

eficaces disparos contra las obras alemanas.

En Fontaine continua la lucha disputándose una trinchera que fué varias veces tomada y abandonada.

En Mossa y los Vosgos la niebla dificulta las operaciones.

En la región dd Haivansveiler (Alsacia), los alemanes se apoderaron de una trinchera, que recuperamos en un contraataque.

En la parte Oriental

Informes rusos Telegramas oficiales de San Petersburgo dicen que han sido rechazados los alemanes en sus ataques a la derecha del Vístula y en varias ofensivas que intentaron en el Cáucaso.

En la región de Tdorch hubo un encarnizado combate.

En los Carpato hay violentas tempestades.

Añaden los partes que los rusos capturaron el vapor «Sierpe», y que encontraron á bordo 16 aviones que constituían la flota turca.

En el Cáucaso han sido destruidas las dos últimas divisiones turcas.

Se les cogió bastante artillería de montaña.

En el Vístula ocuparon los rusos la posición de Skents que domina los pasos del rio.

Informes de Londres

Un raid Se ha confirmado que los aviadores Davies y Pearse realizaron un raid sobre Zeebrugge.

Arrojaron 27 bombas causando averías en un submarino alemán y en varias baterías.

Un «zappella» Algunos pescadores refieren que vieron caer en alta mar á un «zappella» destruido.

El ímpetu de las olas impidió que pudieran auxiliarle.

Los húngaros En el ministerio de la Guerra se asegura que ha terminado la movilización húngara.

Han sido enviados 250.000 hombres á los Carpato y á la frontera rumana.

En los círculos oficiales londinenses se niega que Rumanía vaya á la guerra.

De Francia Las noticias que recibe el Gobierno de Francia, dicen que se ha recrudecido la lucha en todo el frente.

Los ingleses rechazaron un ataque alemán en Sain Omer.

Berlín Los agregados El Estado Mayor alemán ha prohibido que permanezcan en campaña los agregados militares extranjeros.

Solo se les permitirá presenciar determinadas operaciones.

Provincias

(Por telégrafo) VALENCIA Entierro de Moliner 24.—A las 11'15 n.

Hoy se verificó el traslado al cementerio del cadáver del Dr. Moliner.

El acto resultó imponentísimo. Figuraban en el duelo diputados, senadores, autoridades, obreros, estudiantes con banderas y catedráticos.

Se le dedicaron muchas coronas. Se acordó una suscripción para erigirle un monumento.

Se dará el nombre de Moliner á una de las calles de Valencia.

BARCELONA Dimisión del Alcalde Se confirma la dimisión del Alcalde.

Ha sido motivada por haber desautorizado el Gobernador un crédito de millón y medio de pesetas pedido para las tuberías de las aguas.

Asamblea y mitin

(Por telégrafo) VALLADOLID Zonas neutrales 24.—A las 11'15 n.

En el teatro Pradera se verificó la asamblea contra las zonas neutrales, asistiendo enorme concurrencia. Muchos obreros llevaban el traje típico.

Se repartió con profusión el discurso que pronunció Alba en el Congreso.

Se aprobaron las conclusiones contra el proyecto en medio de un gran entusiasmo.

A la salida se organizó una manifestación que fué al Gobierno á entregar las conclusiones.

Reino orden completo. BARAGOZA Las subsistencias

Con una enorme concurrencia se celebró el mitin contra la carestía de las subsistencias.

Se acordó pedir la libre admisión de los trigos. No hubo incidentes.

SOLETA (RELIGIOSO) ENERO 1915 LUNES XXV

La Coaversión de San Pablo y los santos mártires Sabino, Dousto, Máximo y San Agayo.

ORATORIOS En la Merced.—La novena á María Santísima de las Mercades se hace por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO Día 25.—En Santa Catalina por don Martín Torres y doña Paula Sala, sus hijos y su nieto.

Día 26.—En Santa Catalina por don Martín Torres y doña Paula Sala, sus hijos y su nieto.

GRAN DEPOSITO DE Confettis serpentinas y cartetas para máscaras

Novidades para carnaval. Se hacen envíos á todas partes mandando antes su importe.

Perfumería Morell.—Calle de la Merced, 16. (Al lado de Correos).

GLICO-CARNE.—La mejor base de alimentación en los enfermos de estómago delicado. De venta en todas las farmacias. Depósito general Farmacia GOMA. Murcia.

C. Clemares Valero

Médico oculista

Consulta de 10 á 1. Gratuita para pobres: de 2 á 3. Calle de Polo de Medina, 2. principal, (esquina á la Plaza de Belluga).

Espectáculos

TEATRO CIRCO Cinematógrafo. Dueto español, Josefa Otero y Enrique D'Angelo.

La bella bailarina «La Oiro», Los acróbatas «Les D'Herwall». A las seis y nueve en punto.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESTORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estan clas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AGUAS MINERALES CARABANA PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--MADRID.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transporte en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pucallpa, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olembia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lázaro y Colón, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 7 Enero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Pontecasta, Sues, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Gaboniana, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como sujeción, desean hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL
Línea Brasil Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 18; de Gijón, Coruña el 19 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como sujeción, desean hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL
Línea Brasil Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 18; de Gijón, Coruña el 19 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como sujeción, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero
TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.
Especialidad en molinería y agricultura.
Equipos y tubería para la perforación de pozos artesanos.
Florida Blanca, 67.--MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Balanco de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000

Reservas

Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.984.368'38
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.
Delegado en Murcia
Don Agustín Montisverde, Sta. Teresa, 17.

Sociedad General de Industria y Comercio

VELLANUEVA, 11, MADRID
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y detección de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VELLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado, núm. 340.--Dirección telegráfica y telefónica Ceineo MADRID

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO
ENSEÑANZA GRATIS y Á DOMICILIO
Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases
BICICLETAS

Naumann-Germania
Máquinas de escribir "ERIKA," ó "IDEAL,"

Taller de reparaciones
PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.

SE VENDE

Mostrador de mármol de dos metros; Báscula de diez kilos manual y estanterías propias para tienda de Bar ó confitería y licores. Para tratar en el almacén de cristales de Domingo La Rosa, calle de la Sociedad, 7, Murcia.

REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que á base de Meacatan, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re-subrirá con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumán á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

"LA NACIONAL,"

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en manifiesto y nada-propietario. Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran sacala. Compra, venta ó hipoteca sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Diseno al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre fincas de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 100.000 pesetas. Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.--No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por el conducto directo ó persona legalmente autorizada.--La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.--Horas de oficina: de diez á once.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.--MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

Brugarolas y Compañía

Desean á V. felicidades

Líquido TORRAS de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil. Exclusividad del Bazar Murciano.--Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

PARAGUAS.--Los hay de superior calidad y muy baratos en el BAZAR MURCIANO.